



EL TELEGRAMA

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.teleggrafo.com.ec

Guayaquil, miércoles 15 de enero del 2003

Precio al público en todo el País

US \$0,25

3 secciones • 24 página 8B

• Edición No. 43.027

0101000013

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "ANALITICA S.A."

Se comunica al público que la compañía "ANALITICA S.A.", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, el 16 de septiembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-IJ-0009590 el 17 de diciembre de 2002.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: Introducir al estatuto social el siguiente Artículo: "ARTICULO DECIMO OCTAVO.- En caso de que se constituyese derecho real de usufructo sobre algunas o todas las acciones emitidas por la compañía, representativas de parte o de todo su capital social, la calidad de accionista residirá siempre en el nudo propietario;...

Guayaquil, 17 de diciembre de 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL